

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 162** *OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TERRA INGENIEROS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 14 de diciembre de 2016, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de TERRA INGENIEROS, S.L. por OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente. Todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, el 15 de junio 2016, previamente depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 10 de enero de 2017.- Juan Carlos Peñas Espinosa, Presidente del Consejo de Administración de Oca Construcciones y Poyectos, S.A. y Administrador Único de Terra Ingenieros, S.L.

ID: A170001442-1